



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 AGO. 2015

VISTO:

La Nota Cudap 5659/2015 de la Delegación Académica, sede Trelew;; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita asignar a la docente Rosa González, profesora adjunta, dedicación Semiexclusiva, a la cátedra Espacios geográficos y su problemática de la carrera Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de la Sede Trelew;

Que la Prof. González se viene desempeñando en la cátedra Introducción a la Geografía de las carreras de Geografía e Historia;

Que es necesario garantizar el normal dictado y desarrollo de la cátedra;

Que no existe impedimento para resolver lo planteado;

Que la presente asignación no supone erogación presupuestaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 07 y 08 de julio pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Asignar a la **Prof. Rosa Lorena González, DNI 22818281**, a la cátedra **Espacios geográficos y su problemática** de la carrera Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de la Sede Trelew, como profesora adjunta- dedicación compartida, desde el 08/08/2015 y hasta el 31/03/2016.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 309 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COLCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB